

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- 1. Según el Índice Internacional de Derechos de Propiedad (IIDP) de la Alianza de los Derechos de Propiedad (Property Rights Alliance), publicado en España por el Instituto de Estudios Económicos, nuestro país se sitúa en el puesto 22 de las 37 economías consideradas, "un 1,5% menor al valor medio de la OCDE y un 4,2% inferior al de la media de la UE"¹.
- 2. Según el informe, la inseguridad jurídica, la inestabilidad política, las amenazas sobre la protección y vulnerabilidad que sufre el sector de la vivienda y el

https://www.ieemadrid.es/wp-content/uploads/Revista-del-IEE-N.o-1-2024.-La-colaboracion-publico-privada-y-el-reto-de-la-vivienda.pdf





impacto de los impuestos, inciden negativamente en la protección de la propiedad.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

- 1. ¿Va a promover el Gobierno medidas para dotar a nuestro país de una mayor seguridad jurídica?
- 2. ¿Dispone el Gobierno de información sobre cómo afecta la seguridad jurídica y los derechos de propiedad al coste de la deuda?
- 3. ¿Ha realizado el Gobierno algún estudio sobre la imagen en el exterior de la seguridad jurídica y los derechos de la propiedad en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de febrero de 2024.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz Adjunto GPVOX

D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado GPVOX

D. Pedro Fernández Hernández

Diputado GPVOX